

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUECUADOR

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las doce horas en la sala de sesiones de la compañía ubicada en Ciudadela La Herradura, Mz. 9, Solar 27, de la Av. Juan Tanca Marengo Km. 2,5; se reúnen los accionistas de la compañía Induecuador S.A., cuya nómina es la siguiente:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones	Valor Nominal
Ec. James Rodríguez Vélez	\$ 700,00	700	\$ 1,00
Jimmy E. Rodríguez Herrera	\$ 100,00	100	\$ 1,00
Grace M. Rodríguez Herrera	\$ 100,00	100	\$ 1,00
Viviana Rodríguez Herrera	\$ 100,00	100	\$ 1,00
TOTAL	\$ 1.000,00	1.000	

La Junta General Extraordinaria se reúne de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunida la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Un mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en Un mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituirá el orden del día, así:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Preside la sesión su Presidenta titular Ec.. Melissa Rodríguez Herrera y actúa como secretario el Gerente General Econ. James Rodríguez Vélez. La Presidenta solicita constatar el quórum reglamentario y cumplido que éste fue, se aprobó por unanimidad.

A continuación la Presidenta trata el punto del orden del día, poniendo a consideración de los asistentes, los estados financieros del ejercicio económico 2018, para conocimiento y aprobación de los mismos, luego de evaluar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, se procede a la aprobación unánime.

No habiendo otro punto que tratar la presidenta declara un receso para la redacción de la presente acta, luego se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes y leída que fue el acta, se **APRUEBA Y AUTORIZA** lo resuelto. Firmando para constancia todos los accionistas conjuntamente con la Presidenta e infrascrito Secretario quien certifica, siendo las trece horas treinta minutos se declara concluida la sesión.

Melissa Rodríguez H.

Ec. Grace Melissa Rodríguez Herrera
Presidenta

Ec. James Rolando Rodríguez Vélez
Secretario

Ec. James Rolando Rodríguez Vélez
Accionista

Melissa Rodríguez H.

Ec. Grace Melissa Rodríguez Herrera
Accionista

Jimmy Rodríguez H.

Jimmy Eduardo Rodríguez Herrera
Accionista

Viviana del Carmen Rodríguez Herrera

Viviana del Carmen Rodríguez Herrera
Accionista